ARMADA DE COLOMBIA Protegemos el azul de la bandera — 2026 AZUL QUE INSPIRA FUERZA QUE PROTEGE

BASE NAVAL ARC "MÁLAGA"

PRIMERA MODIFICACIÓN: ADICIÓN A CONTRATO No. 0015-ARC-CBNL02-2026.	
DE: JDEPER-BNL02	**FECHA: 15/04/2026**
PARA: CBNL02	**COPIA: DEADM**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO	
TIPO	SUMINISTRO
OBJETO	SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS NACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL MILITAR DE LA ARMADA NACIONAL Y DE LAS PERSONAS A CUYO TRASLADO ESTÉ LEGALMENTE OBLIGADA.
CONTRATISTA	SELVA VIAJES Y TURISMO S.A.S
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30/03/2026
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	30 DICIEMBRE 2026
VALOR INICIAL	CINCUENTA Y SEIS MILLONES DIECISÉIS MIL PESOS M/CTE ($56.016.000,00)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	4626 DEL 04 DE ENERO 2026
FORMA DE PAGO	PARCIAL
FECHA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCIÓN	01 DE ABRIL 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL (No. Y FECHA DE EXPEDICIÓN)	26226 DEL 30 DE MARZO DEL 2026
SUPERVISOR	TK RESTREPO IBAÑEZ DAVID
PORCENTAJE ACTUAL DE EJECUCIÓN	0%
ESTADO ACTUAL DE LAS GARANTÍAS	VIGENTE SIN AFECTAR
VALOR FACTURADO A LA FECHA	$0

2. MODIFICACIONES REALIZADAS		
ADICIÓN	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	VALOR ADICIÓN SOLICITADA	N/A
	VALOR AL QUE ASCIENDE EL CONTRATO	N/A
PRORROGA	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	NUEVO PLAZO EJECUCIÓN SOLICITADO	N/A
MODIFICACIÓN DEL ANEXO TÉCNICO	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	OBJETO MODIFICACIÓN	N/A
MODIFICACIÓN DEL ANEXO ECNONÓMICO	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	OBJETO MODIFICACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	OBJETO MODIFICACIÓN	N/A
OTRAS MODIFICACIONES (SUSPENSION, CESION, ETC.)	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	OBJETO MODIFICACION	N/A

3. MODIFICACIÓN SOLICITADA	
TIPO DE MODIFICACIÓN	ADICIÓN PRESUPUESTAL
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	

La presente solicitud de adición presupuestal al contrato 0015-ARC-CBNL02-2026 cuyo objeto es el suministro de tiquetes aéreos nacionales para el desplazamiento del personal militar de la Armada Nacional y de las personas a cuyo traslado esté legalmente obligada, se fundamenta en la necesidad de garantizar la disponibilidad oportuna del servicio ante requerimientos operativos que pueden incrementarse durante la ejecución contractual.

El contrato fue suscrito por un valor de $56.016.000, el cual cubre aproximadamente el 30% de la necesidad total estimada en $192.032.000. Con la adición presupuestal de $28.000.000, el contrato pasaría a cubrir el 43,75% de dicha necesidad, incrementando así su capacidad para atender los requerimientos del servicio. Si bien a la fecha el consumo no ha sido representativo, esto obedece a la optimización de los desplazamientos y priorización de actividades; sin embargo, esta condición puede cambiar conforme a la dinámica operativa de la entidad.

En ese sentido, la adición presupuestal por valor de VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS ($28.000.000,00) se solicita de manera oportuna, con el fin de contar con la disponibilidad presupuestal necesaria que permita atender oportunamente los incrementos esperados en los desplazamientos aéreos del personal, evitando afectar la ejecución de actividades misionales.

Es importante resaltar que la naturaleza de las funciones institucionales implica la posibilidad de requerimientos inmediatos de movilidad, los cuales deben ser atendidos sin generar retrasos ni limitaciones por insuficiencia de recursos.

CUMPLIMIENTO APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL: Así mismo, se deja constancia que el contratista ha dado cumplimiento frente a sus obligaciones parafiscales y los aportes de seguridad social integral y allega los soportes de pago junto a su oficio de aceptación.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR: El suscrito supervisor considera favorable adicionar $28.000.000,00 una vez verificadas las condiciones y atendiendo las necesidades de las unidades se requiere de la intervención y las modificaciones mencionadas.

CONCLUSIÓN DE LOS ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACIÓN: Durante la ejecución del contrato, los componentes de la FNP para suplir las necesidades que tiene el personal se da viabilidad de la adición establecida por pate del contratista.

1. Conclusión y relación de los aspectos objeto de modificación o remisión al anexo respectivo adjuntado en la ponencia.

VALOR INICAL DEL CONTRATO	$56.016.000,00
VALOR SOLICITADO DE LA ADICIÓN	$28.000.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$84.016.000,00

4. ANEXOS

1. Oficio No. 20260021561182793 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-BNL02-DEPER-29 fecha 13 de abril 2026 se solicita al contratista adición al contrato.
2. Oficio emitido por el contratista sin número de radicado de fecha 13 de abril 2026 aceptando la adición al contrato.
3. Oficio No. 20260021561183443 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-BNL02-DEPER-29 fecha 13 de abril 2026 se solicita al señor delegatario del gasto la adición al contrato.
4. Certificación pago aportes parafiscales y sistemas de seguridad social integral.
5. Planilla de aportes parafiscales.

Atentamente,

TNLADM FONSECA MARTINEZ WILLIAM FERNANDO
Jefe Departamento de Personal BNL02
GERENTE PROYECTO

TKLADM TRSTREPO IBAÑEZ DAVID
SUPERVISOR DEL CONTRATO No.0015-ARC-CBNL02-2026